

BASES DEL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA DEL MUSEO DEL AIRE Y DEL ESPACIO VIII EDICIÓN 2024

El Museo del Aire y del Espacio, en colaboración con la Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE), convocan el **“VIII Concurso de Pintura Rápida Museo del Aire y del Espacio”** con la finalidad de fomentar y estimular los valores artísticos y creativos, divulgando a la vez el interés por nuestra cultura aeronáutica.

1 Celebración

Este concurso tendrá lugar el próximo **23 de noviembre de 2024 en las instalaciones del Museo del Aire y del Espacio**, situado en la Autovía A-5, km 10,700; 28024 Madrid. El concurso se desarrollará entre las **09:00 y las 14:30 horas**.

2 Participantes/Modalidades

Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen, en las siguientes modalidades:

1. Modalidad adultos: a partir de 18 años (incluidos)
2. Modalidad juvenil: de 13 a 17 años (ambos incluidos)
3. Modalidad infantil: de 6 a 12 años (ambos incluidos)

3 Temática

El estilo y la técnica serán libres y su temática girará en torno a la cultura aeronáutica, su patrimonio y sus protagonistas, partiendo siempre de la pintura al aire libre en el Museo del Aire y del Espacio.

4 Formato e identificación

Modalidades adultos y juvenil: Podrán presentar una sola obra dentro de las siguientes dimensiones: mínimo del lado menor: 45 cm; máximo del lado mayor: 100 cm. Los participantes deberán acudir provistos del material necesario para la realización de su obra, siendo el soporte rígido (madera, lienzo, cartón, lámina con gramaje adecuado, etc.). Los participantes deberán ir provistos de **su propio caballete para la realización de la obra y posterior exposición para la valoración del jurado**. Las obras que se entreguen no podrán estar firmadas ni deberá constar el nombre del participante.

Modalidad infantil: Podrán presentar una sola obra dentro de las siguientes dimensiones: mínimo del lado menor: 20 cm; máximo del lado mayor: 100 cm. Los participantes deberán ir provistos de todo el material necesario para el desarrollo de su obra. Para esta modalidad, no será necesario el caballete si el autor no lo considera oportuno.

No está permitido en ninguna modalidad el uso de fotografías, soportes en papel, dispositivos electrónicos o cualquier otro soporte que sirva de apoyo, borrador o estudio previo a la realización de la obra.

5 Recepción e inscripción

La inscripción se realizará el mismo día del certamen en el Museo del Aire y del Espacio **entre las 09:00 y las 09:30 horas**. No se admitirán inscripciones fuera del plazo establecido. Dentro de este horario se procederá al sellado del lienzo o del soporte en el que se vaya a realizar la obra. No se aceptarán las obras de los candidatos que no hayan pasado previamente por la mesa de identificación y sellado el soporte. A cada participante se le dará un número de inscripción que figurará en un sobre cerrado junto con una ficha en la que deberá rellenar sus datos personales. Dicho número deberá figurar, además de en el sobre, en la parte posterior de la obra entregada.

6 Desarrollo y entrega de la obra

Una vez que los participantes se hayan acreditado, las obras se podrán realizar tanto en el interior de los hangares como al aire libre, pero únicamente en las zonas que el Museo habilitará para ello dentro del recinto. El tiempo de duración de la prueba será desde el momento de la inscripción hasta las **13:15 horas**, hora límite para la entrega de las obras. Las obras serán entregadas en la carpa del Museo sin firmar y se colocarán en sus propios caballetes siguiendo indicaciones del personal del Museo. El autor que resulte premiado firmará la obra en el momento de recibir el premio.

7 Criterios de valoración

Se establecen, de modo general, los siguientes criterios de valoración para la concesión de los premios:

- Relación con la temática propuesta
- Creatividad/Originalidad
- Grado de dificultad de la obra presentada
- Ejecución
- Técnica de pintado (composición, manejo del color, perspectiva...)
- Presentación y efecto global

8 Jurado

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio del mundo del arte.

Tras la deliberación, el jurado alcanzará un veredicto con las obras premiadas, que se **dará a conocer a las 14:00 horas**. A continuación, se procederá a la entrega de los premios en el mismo lugar donde se realizó la inscripción. El fallo será inapelable pudiendo quedar el concurso desierto.

9 Premios

Se establecen los siguientes premios:

Modalidad adultos:

Primer premio: dotado con 1.500 euros y diploma.

Segundo premio: dotado con 1.000 euros y diploma.

El jurado podrá conceder hasta un máximo de tres accésits dotados cada uno con un diploma y una bolsa con obsequios del Museo.

Modalidad juvenil:

Primer premio: dotado con material de arte y pintura por valor de 500 euros y diploma.

Segundo premio: dotado con material de arte y pintura por valor de 300 euros y diploma.

El jurado podrá conceder hasta un máximo de tres accésits, dotados cada uno con un diploma y una bolsa con obsequios del Museo.

Modalidad infantil

Primer premio: dotado con material de arte y pintura por valor de 250 euros y diploma.

Segundo premio: dotado con material de arte y pintura por valor de 150 euros y diploma.

El jurado podrá conceder hasta un máximo de tres accésits dotados cada uno con un diploma y una bolsa con obsequios del Museo.

- Los artistas premiados estarán obligados a firmar su obra.
- La cuantía de los premios estará sujeta a la normativa legal vigente sobre retenciones fiscales.
 - Los premios no podrán ser divididos.
 - Las obras ganadoras en primer y segundo lugar de la categoría adultos pasarán a ser propiedad del Museo del Aire y del Espacio, cediendo sus autores los derechos patrimoniales de explotación de las obras al Museo del Aire y del Espacio con carácter de exclusividad y en todos los ámbitos. Dichos derechos comprenden la explotación de los cuadros premiados, pudiendo libremente y sin contraprestación económica proceder a su reproducción, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte, conocidos o no en la actualidad.
 - Las obras ganadoras de las categorías infantil y juvenil se retirarán al finalizar el concurso, permitiendo al Museo su fotografía para uso exclusivamente divulgativo.
 - Igualmente, el Museo del Aire y del Espacio podrá utilizar las obras premiadas para la promoción del propio concurso y de otras actividades que no tengan finalidad comercial, incluyendo su cesión temporal o permanente, mencionando siempre su autoría y sin contraprestación económica alguna.

10 Entrega de premios y retirada de las obras

La entrega de premios se realizará en el Museo del Aire y del Espacio el mismo día del concurso al finalizar la deliberación del jurado **a las 14:15 horas**.

Una vez finalizado el concurso, los participantes no premiados deberán retirar sus obras del Museo.

11 Organización

La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases, así como cualquier modificación de las mismas que redunden en beneficio del concurso.

Los participantes deberán respetar en todo momento las normas para las visitas al Museo, con especial consideración a la prohibición de fumar, pisar el césped, salirse de los recorridos señalizados y tocar las piezas. El incumplimiento de las normas establecidas para este concurso podría conllevar la expulsión del mismo.

Todos los participantes deberán hacerse responsables de la recogida de cualquier residuo que genere el desarrollo de su actividad.

Los vehículos deberán estacionar en los aparcamientos señalizados. En ningún caso se permitirá el acceso de vehículos al Museo para descarga o recogida de materiales.

Cuatro Vientos, 25 de octubre de 2024